



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ, 9 DE AGOSTO DE 2021

Previo a proveer, al Dr. Efraín de J. Rodríguez Perilla para que proceda a aclarar el memorial del Jue 10/06/2021 10:51 como quiera que, revisado las partes ni tipo de proceso coinciden con el tramitado en este paginario.

Secretaria comuniqué esta decisión al citado apoderado.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez
2021-251

(1)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO** No. 105 Hoy 10 de agosto de 2021

El Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

Firmado Por:

**Jessica Liliana Saez Ruiz
Juez Municipal
Civil 015
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fdd369e6f3d567dfde3bccce146c71ab9b168aa161109c9864bf5f3ab3ded22b

Documento generado en 09/08/2021 12:29:09 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**